

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE EDUCACION

DEPTO. DE TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

Asignatura: HISTORIA DE LA EDUCACION SOCIAL.

Título: EDUCACION SOCIAL.

Curso: SEGUNDO.- Grupo: M-1.

Créditos: CUATRO.- Teóricos: TRES.- Prácticos: UNO.

Duración: CUATRIMESTRAL.

Profesor: Dr. D. Juan Antonio García Fraile.

Despacho: 3208.

PROGRAMA.

I.- INTRODUCCION.

I.1.- **Contenido social de la disciplina histórica:** El concepto de historia y su evolución.- La concepción de la “historia total”.- La cientificidad del saber histórico.- La historia de la educación y la historia de la educación social.

II.- LA ASISTENCIA SOCIAL Y SU EVOLUCION HISTORICA.

II.1.- **Pobreza y asistencia social en la Edad Media.**

II.1.1.- La economía feudal y la pobreza: las crisis agrícolas y el pauperismo.- El elogio de la pobreza: la doctrina de la “caridad cristiana” y la función de la pobreza en el mundo medieval.

II.1.2.- Pobres, mendigos y vagabundos: la beneficencia y las distintas clases de pobres.- Inicio de la legislación sobre asistencia social.

II.1.3.- El imperativo de la misericordia: la limosna.- La organización de la limosna y la creación de las instituciones de caridad: hospitales, hospicios y casas de expósitos.

II.2.- **Las reformas de la asistencia social a partir de la Edad Moderna.**

II.2.1.- Influencia del capitalismo en la redefinición de la pobreza.- La nueva clasificación de los pobres en función de la lógica del “mercado”: pobres “verdaderos” y pobres “fingidos”.- La concienciación ante la pobreza como “problema social”.- Elogio del trabajo y condena de la no productividad.



II.2.2.- La legislación capitalista norteamericana para atajar la pobreza *fingida*.

II.2.3.- Reflexiones en torno a la pobreza y la asistencia social en el pensamiento moderno: “utopistas” y “reformadores”.- Juan LuíS Vives y su propuesta de reconversión productiva de la asistencia social.- El tratado *Del socorro de los pobres* y su influencia posterior en el pensamiento social europeo.

II.3.- **La reforma de la asistencia social en España.**

II.3.1.- El Derecho penal de la monarquía absoluta.- La reforma de C. Pérez de Herrera centrada en torno al *albergue*.

II.4.- **La concepción filántrópica sobre la asistencia social durante la Ilustración.**

II.4.1.- Filantropismo y pobreza. Las nuevas instituciones de asistencia social surgidas al amparo de la concepción filantrópica.

II.4.2.- Filantropismo y asistencia social en España.

III.- APARICION, AUGE Y EVOLUCION DEL SISTEMA PENITENCIARIO.

III.1.- **La cárcel: una invención reciente.- Reforma, moralización y trabajo como fundamentos del sistema penitenciario moderno.**

III.2.- **Filantropía y reforma de las cárceles.- Bentham y su propuesta racionalista de reforma del sistema penitenciario por medio del *panóptico*.- Modelos de cárceles y arquitectura penitenciaria.**

IV.- INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA POBRES.

IV.1.- **Iniciativas religiosas en la organización de la enseñanza para niños pobres.**

IV.2.- **Iniciativas e instituciones laicas y estatales para niños pobres a partir de la Revolución Industrial: el caso de las escuelas lancasterianas inglesas y su expansión internacional.**

V.- EL ASOCIACIONISMO INFANTIL Y JUVENIL COMO FENÓMENO CONTEMPORANEO.

V.1.- **Evolución histórica del asociacionismo infantil y juvenil.**

V.1.1.- El asociacionismo de finales del siglo XIX: patronatos religiosos y laicos.

V.1.2.- El asociacionismo de entreguerras: su fundamentación política.

V.2.- El asociacionismo contemporáneo y su vinculación a la sociedad del ocio.

SELECCION BIBLIOGRAFICA.

- Anderson, P. (1979). *El Estado absolutista*. Madrid: Siglo XXI.
- Arenal, C.(1927). *La beneficencia, la filantropía y la caridad*. Madrid:Victoriano Suarez.
- Bartolomé Martínez, B.(1991). La crianza y la educación de expósitos en España entre la Ilustración y el Romanticismo. *Historia de la Educación*, 10, 33-62.
- Cabeza Sánchez-Albornoz, C.(1986). Legislación de protección de la infancia. En, *VV.AA. Perspectivas de la España contemporánea*. Madrid:Univ. Complutense/Fac. de G^a e H^a.
- Carasa Soto, P. (1987). *Pauperismo y Revolución burguesa (Burgos, 1750-1900)*. Valladolid:Junta de Castilla y León.
- Callahan, W.C.(1983). *La crisis de caridad al final del Antiguo Régimen*. Oviedo:Univ. de Oviedo.
- Carmona García, J.(1993). *El extenso mundo de la pobreza: la otra cara de la Sevilla Imperial*. Sevilla: Serv. de Pub. del Ayuntam. de Sevilla.
- Cavillac, M.(1979). La reforma de la beneficencia en la España del siglo XVI: la obra de Miguel de Gigintia. *Revista de Estudios de Historia Social*, 10 y 11.
- Corvin, A. (1987). *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México: F.C.E.
- Flecha, R; López, F. y Saco, R.(1988). *Dos siglos de educación de adultos. De las Sociedades de Amigos del País a los modelos actuales*. Esplugues de Llobregat: El Roure.
- Cholvi, G.(1985). *Mouvements de Jeunesse*. París:CERF.
- Foucault, M. (1980). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona:Gedisa.
- Foucault, M.(1988). *Las palabras y las cosas*. México:Siglo XXI.
- Foucault, M.(1992). *Vigilar y castigar*. Madrid:Siglo XXI.
- Fraile Pérez de Mendiguren, P. (1983). *Un espacio para castigar: la cárcel y la ciencia penitenciaria en España (siglos XVIII y XIX)*. Madrid:C.S.I.C.
- García Fraile, J.A.(1993). La *contrautopía* pedagógica en la modernidad: el *Socorro de los pobres* de Luis Vives. En, ACTAS DEL VII COLOQUIO NACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACION. *Educación y Europeismo. De Vives a Comenio*. Málaga: Univ. de Málaga.
- Geremek, B.(1989). *La piedad y la horca*. Madrid:Alianza.
- Geremek, B.(1991). *La estirpe de Caín*. Madrid: Mondadori.
- Jiménez Mosterín, M. (1994). *Sexo y bien común. Historia de la prostitución en España*. Cuenca:Publics. de la Diputación.
- Jiménez Salas, M.(1958). *Historia de la asistencia social en España en la Edad Moderna*. Madrid:C.S.I.C.
- López Alonso, C. (1985). *La pobreza en la España medieval*. Madrid:Mº de Trabajo.
- López Nuñez, A.(1992). *Los inicios de la protección social a la infancia en España*.

Madrid:CEPE.

- Lis, C. y Solis, H.(1984). *Pobreza y capitalismo en la Europa preindustrial*. Madrid:Alianza.
- Maravall, J.A.(1972). *Estado moderno y mentalidad social*. Madrid:Rev. de Occidente (2 vols.).
- Martínez Navarro, A.(1991). Escultismo. En, GARCIA HOZ, V. *Iniciativas sociales en educación informal*. Madrid: Rialp.
- Martínez Navarro, A.(1993). Los valores de la naturaleza en la historia de la educación desde la óptica de la educación en el tiempo libre. *Revista Complutense de Educación*, 4, 1.
- Melossi, D. Y Pavarini, M.(1987). *Carcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario (Siglos XVI-XIX)*. Madrid:Siglo XXI.
- Pernil Alarcón, P. (1990). *Carlos II y la creación de las escuelas gratuitas de Madrid*. Madrid:UNED.
- Pérez de Herrera, C.(1975). *Amparo de pobres*. Madrid:Espasa-Calpe.
- Peters, E.(1987). *La tortura*. Madrid:Alianza.
- Prieto Lacaci, R.(1991). *Asociacionismo juvenil en el medio urbano*. Madrid:INJUVE.
- Polanyi, K.(1989). *La gran transformación*. Madrid: La Piqueta.
- Rodríguez de Gracia, H.(1983). *Pobreza y beneficencia en la provincia de Toledo*. Toledo:Instit. Prov. de Investig. y Estudios Toledanos.
- Rumeu de Armas, A.(1944). *Historia de la previsión social en España*. Madrid: CSIC.
- Saez Marín, J. (1988). *El Frente de Juventudes. Política de Juventud en la España de posguerra*. Madrid:Siglo XXI.
- Santolaria, F. (1997). *Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- Sarasua, C. (1994). *Criados, nodrizas y amos*. Madrid:Siglo XXI.
- Santos Vaquero, A.(1994). *La Real Casa de Caridad de Toledo. Una institución ilustrada*. Toledo: Instit. Prov. de Investigacs. y Estudios Toledanos.
- Serna Alonso, J. (1971). *Presos y pobres en la España del siglo XIX. La determinación social de la marginación*. Barcelona.
- Sola, P. (1992). *Esport, excursionisme y educació en la història del moviment associatiu català contemporani*. Reus: Centre de Lecxtura.
- Servicio de Documentación de Cáritas. (1993). *La exclusión social*. Madrid:Cáritas española.
- Soubryrous, J.(1988). Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII. *Estudios de Historia Social*, 20, 99-126.
- Swaan, A. (1992). *A cargo del Estado*. Barcelona: Pomares Corredor, S.A.
- Tomás y Valiente, F.(1992). *El Derecho Penal de la monarquía absoluta*. Madrid:Tecnos.
- Trinidad Fernández, M.(1991). *La defensa de la sociedad. Carcel y delincuencia en España (siglos XVI-XVIII)*. Madrid:Alianza.
- Velázquez Martínez, M.(1991). *Desigualdad, indigencia y marginación social en la España ilustrada: las cinco clases de pobres de Pedro Rodríguez de Campomanes*. Murcia:Univ. de Murcia.
- VV. AA.(1985). *Cuatro siglos de Acción Social. De la Beneficencia al bienestar social*. Madrid: Siglo XXI.

OBJETIVOS.

I.- Generales.

- Entendemos, en primer lugar, que los contenidos de esta disciplina deben *propiciar y facilitar la reflexión pedagógica sobre los diferentes procesos seguidos por la educación social a lo largo de la historia*. En tal sentido, los hechos del pasado deben constituir el material concreto desde el que se realicen determinadas reflexiones retrospectivas estableciendo a la vez sus concomitancias con el presente más cercano.

- Dicha reflexión sobre los procesos en educación social pretéritos debiera realizarse *desde la óptica del pensamiento crítico*, entendiendo por tal una evaluación constante y entrecruzada del conocimiento y los hechos desde diferentes perspectivas.

- El proceso de reflexión pedagógica que estamos proponiendo solamente puede llevarse a cabo por medio del *conocimiento y la comprensión*, lo cual requiere una gradación que se inicia con el conocer para pasar posteriormente a ejercitar la reflexión sobre lo conocido. Ello únicamente es posible mediante una rigurosa disciplina de estudio.

- Finalmente, y frente a las corrientes ideológicas recientes que preconizan el *"fin de la historia"*, nos gustaría resaltar por el contrario su capacidad para restaurar actitudes de diálogo en torno a los hechos pasados, comprender los presentes y prever las situaciones futuras. Todo ello ayuda al desarrollo armónico de la personalidad y dota a los individuos de una formación profesional sólida que habrán de proyectar en situaciones específicas de su quehacer cotidiano.

II.- Específicos.

- Sentar las bases para la formación de una conciencia histórica por medio del conocimiento de los procesos y mecanismos a través de los cuales se ha ido produciendo la educación social en las diferentes épocas.

- Adquirir la capacidad de discriminar tipológicamente las causas orgánicas que subyacen bajo los diferentes procesos de la educación social (económicas, político-ideológicas, religiosas, etc) y ser capaz de ensamblarlas en aras a comprender la complejidad y dinamismo de los fenómenos educativos, así como la diversidad de factores que intervienen en su producción.

- Conocimiento y utilización de las técnicas y métodos propios de la investigación histórico-pedagógica que permitan adquirir los instrumentos conceptuales de análisis y de trabajo interdisciplinar necesarios para afrontar científicamente los hechos constitutivos de la educación social.

- Cooperar a la construcción de las bases culturales de cada persona, por medio del método crítico-reflexivo, la memoria educativa de la sociedad.

- Conocimiento de la génesis y configuración de los procesos de enculturación en la sociedad occidental, para comprender los métodos y propuestas en educación social en la actualidad.

EVALUACION.



- No se establecen criterios de evaluación definitivos en este programa, ya que dependerán de los proyectos docentes del curso o grupo específico al que va destinado. Sin embargo, de manera orientativa se apunta que existirá una prueba escrita sobre el total del temario de la asignatura expuesto anteriormente. Igualmente, formarán parte de dicha prueba unas lecturas obligatorias que se especificarán en los primeros días del curso y sobre las que los alumnos deberán demostrar haber leído y comprendido su contenido en dicha prueba.

- Junto a estos requisitos mínimos para aprobar la asignatura, se ofrece a los alumnos la posibilidad de completar su evaluación mediante la realización, de forma voluntaria, de algún tipo de trabajo individual o en pequeño grupo sobre algún epígrafe del programa, previamente pactado con el profesor, quien realizará un seguimiento puntual del mismo. También formará parte de la evaluación del alumno a lo largo del curso el conocimiento que el profesor haya podido adquirir de su aprovechamiento y actividad a través de la participación en clase, entrevistas, consultas, tutorías, etc.

=====